



CARTA
FSI14-02
Versión: 7

INVITACIÓN A VEEDURÍA CIUDADANA

SECRETARIA DE GOBIERNO

La Secretaria de Gobierno del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art.16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

PROCESO: **CDMT-SGB-066-2026**

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026

Objeto: MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, MEDIANTE EL APOYO JURÍDICO QUE CONTRIBUYA A LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LA CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.

Plazo: CUATRO (04) MESES

Presupuesto Oficial: DIOCIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000).


MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno